



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su adhesión a los actos, actividades y jornadas de concientización que se desarrollen con motivo de la conmemoración del Día Mundial del Turismo, establecido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el día 27 de septiembre.

Laura Ricchini
Diputada Provincial



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3978

/ 21 - 22



FUNDAMENTOS

El turismo, un sector mundial clave. Durante las últimas seis décadas, el turismo ha crecido y se ha diversificado de manera constante. Se ha convertido así en uno de los sectores más importantes y de mayor crecimiento del mundo, del que se benefician las comunidades en todo el globo.

Los desplazamientos internacionales de turistas a nivel mundial han pasado de 25 millones en 1950 a 1300 millones hoy en día. En el mismo periodo, los ingresos provenientes del turismo en los países de destino aumentaron de 2000 millones de dólares americanos a 1260 billones.

Se calcula que este sector representa el 10 por ciento del Producto Interior Bruto (PIB) mundial, emplea al 10 por ciento de los trabajadores del planeta, y la Organización Mundial del Turismo (OMT) espera que continuará creciendo a una medida anual del 3 por ciento hasta 2030.

La causa del crecimiento durante la segunda mitad del siglo XX y el siglo XXI se debe a que la posibilidad de viajar ha aumentado gracias al reconocimiento del derecho a las vacaciones en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la aprobación en muchos países de los derechos laborales y el crecimiento de la clase media. Además, el uso de las nuevas tecnologías aplicadas al turismo y el abaratamiento del transporte, especialmente el aéreo, han generado un aumento de los viajes internacionales.

Desde el inicio de la Pandemia, el sector turístico ha sido uno de los más afectados. Es por ello que con este proyecto, se pretende visibilizar la situación del sector.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3978 /21-22



Laura Ricchini
Diputada Provincial